

¿Cuál es la multa por no izar la bandera por Fiestas Patrias?

Julio llegó con espíritu patrio, pero también con responsabilidad cívica. Como cada año, diversas municipalidades de **Lima** han iniciado campañas de embanderamiento obligatorio, recordando a ciudadanos e instituciones que izar correctamente la bandera peruana no es solo un gesto de amor por el país, sino también un mandato legal vigente.

Municipios como **La Molina, San Isidro y El Agustino** ya emitieron decretos que hacen obligatorio el embanderamiento general en todos los predios del distrito durante julio. Esto incluye viviendas, negocios e instituciones públicas o privadas.

Por ejemplo, La Molina ha dispuesto el embanderamiento obligatorio a través del **Decreto de Alcaldía N.º 003-2025/MDLM**, sustentado en el **Decreto Ley N.º 11323**, que regula el uso de símbolos patrios en estas fechas.

LEA TAMBIÉN: Fiestas Patrias: prepárese para sacarles el máximo provecho

Estas son las multas

No izar la bandera o hacerlo de manera incorrecta podría costarte caro. Aquí algunas sanciones que han impuesto

diversas municipalidades en años recientes (y que podrían aplicarse este 2025):

- **No tener bandera izada:** Multa del 10 % de una UIT → S/ 500
- **Bandera sucia, rota o deteriorada:** Multa del 50 % de una UIT → S/2 500
- **En el Cercado de Lima:** Multas de hasta el 25 % de una UIT → S/1 287



Desde el 2 de julio de 2025, al menos tres municipios han oficializado la medida.

¿Cómo izarla bandera correctamente?

- Debe estar en buen estado (limpia, sin roturas ni desteñida).

- Se debe ubicar en la parte frontal del inmueble, preferentemente en el centro o lado derecho.
- Puede estar en mástil o colgada verticalmente si no se dispone de espacio.

¡Celebra con responsabilidad!

Más allá de evitar una sanción, izar la bandera es una oportunidad para rendir homenaje al Perú y fortalecer el sentido de comunidad. Este julio, asegúrate de tener tu bandera lista, limpia y bien colocada. ¡Viva el Perú!

LEA MÁS:

Sector electrodomésticos crecería 5 % en Fiestas Patrias

“Tecnología y línea blanca liderarán demanda de electrodomésticos en Fiestas Patrias”

Fiestas Patrias: Cómo duplicar la venta de prendas de vestir